

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscritores, y el doble por unos y otros á los que no lo sean. Este es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse mas, será convencional el precio.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lázaro, calle de la Librería.

Año II.

Viernes 4 de Mayo de 1860.

Núm. 135.

Seccion oficial.

REALES DECRETOS.

Habiendo regresado el capitán general D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, vengo en disponer que vuelva á encargarse del despacho de Ultramar en los mismos terminos en que lo estaba antes de mi real decreto de 7 de Noviembre último; quedando muy satisfecha del celo e inteligencia con que D. Augusto Ulloa, director general, ha desempeñado interinamente los negocios de aquel departamento.

Dado en Aranjuez á treinta de Abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El presidente interino del Consejo de ministros, Saturnino Calderon Collantes.

Vengo en disponer que D. Saturnino Calderon Collantes, ministro de Estado, cese en el cargo de presidente interino del consejo de ministros que tuve á bien conferirle durante la ausencia del capitán general D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan; quedando altamente satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Aranjuez á treinta de Abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro

FOLLETIN.

UN RECUERDO.

I.

Han transcurrido tres años desde la muerte de la heroína de esta historia.

Siénto aun mi corazón dolorosamente oprimido cuando lanzando una mirada á lo pasado, me represento aquella cabaña situada en aquellas rojizas y áridas colinas y habitada por una pobre anciana que no poseía el don de la palabra sino para nombrar á su Luisa y la mente para pensar en ella.

¡Ay! en vano buscaría el amor filial y el maternal que antes allí se cobijaban.... hoy solo se percibe el silencio de la muerte en torno de la misera choza.

Ni aun en memoria existe.

Empero nó.

Aun aquellos sencillos y miserables cam-

de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

Habiendo regresado á esta corte el capitán general D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, vengo en disponer que se encargue de nuevo de la presidencia del Consejo de ministros.

Dado en Aranjuez á treinta de Abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

Noticias de España.

Se confirma plenamente la noticia de haber escrito los príncipes prisioneros en Tortosa á S. M. y al gobierno, reconociendo el derecho legítimo de la Reme y sometiéndose á su autoridad.

Acerea de este punto leemos en *Las Novedades* de hoy los siguientes párrafos, hácia cuyo contenido llamamos la atencion de los lectores:

«Como dijo un periódico del neocatolicismo, D. Carlos y D. Fernando de Borbon han renunciado á sus pretensiones. Hay, no una, sino dos cartas dirigidas á la Reina, y dos exposiciones al gobierno, en que ambos hermanos, con las expresiones mas humildes, se declaran súbditos leales de S. M., y ofrecen, si se digna enviarlos al extranjero, ratificar desde allí la renuncia de lo que ellos creían (son sus

pesinos oyen con la tristeza en el corazón y las lágrimas en los ojos los lastimeros balidos de una cabrita que fijando su vista en la silenciosa cabaña, parece interrogarla por las personas que en otro tiempo la acariciaban.

Mas en breve desaparecerá este triste recuerdo... en breve desaparecerá tambien su humilde mansion, arrebatada en alas del huracan, y de Luisa y de sus ancianos padres, solo restará este recuerdo.

Ella, despreciada en vida, acaso logrará muerta que mis compasivas lectoras derramen una lágrima á su memoria.

Es su única rehabilitacion.

II.

Antes de los acontecimientos políticos del año de 1848, el gobierno tuvo á bien fijar mi residencia en Imon, pequeño pueblecito distante dos leguas de Sigüenza.

palabras) y ya no creen sus derechos.

Está renuncia no es tan espontánea como parece. D. Juan y Cabrera, que habian desaprobado el último movimiento, y que al saber su terminacion vergonzosa fletaron un buque con el objeto de salvar á los ex-infantes, habian en union de otros jefes carlistas y de algunos personajes ingleses que favorecen su causa, exigido del titulado conde de Montemolin la abdicacion de sus pretendidos derechos, y Montemolin habia consentido en ella en el caso de un descalabro. Así es que hoy don Juan se mira como el legítimo representante de la causa carlista, y en este sentido ha publicado un manifiesto, en el cual añade que si los españoles por su libre voluntad le llamaran gobernaria constitucionalmente.

El entusiasmo de la Habana por la guerra de Africa, raya en locura. Además de engruesar todos los días la cantidad de los donativos voluntarios para el sostenimiento de la guerra, aumentado últimamente con la respetable suma de 39,301 pesos y 87 céntavos dados por la marina del apostadero, y de subir como la espuma la que se reune para hacer un presente de honor al general O'Donnell, algunas personas han pensado en abrir otra suscripcion con el objeto de que el valiente conde de Reus reciba una muestra del aprecio que le tienen aquellos

No podeis figuraros unos alrededores mas tetricos y sombríos: allí todo es triste.

Hállase asentado el pueblecillo en la falda de una estensa y pelada colina. Amarillentos olivos que se ostentan en su cima, coronan por decirlo así, aquel informe conjunto de sucias y pequeñas casas.

Al Norte se estiende una inmensa llanura, donde apenas se percibe rastro alguno de vegetacion y que corta el camino que conduce á Sigüenza: al Este se columbra el pueblo de Riva, con su antiguo castillo de arquitectura gotica, mientras los elevados cerros del Oeste ocultan al viagero el pintoresco pueblo de la Olmeda.

Si por un acaso vuestras ocupaciones os impelen á visitar estos tetricos lugares, os aconsejo no lo hagais durante la estacion de las lluvias.

Solo vereis á aquellos pálidos y enfermizos aldeanos, que asemejándose á los groelandeses, se entierran en el in-

habitantes y del entusiasmo con que reciben las noticias de sus proezas. Al mismo tiempo que estos dos generales, recibirá tambien el presente de una faja de mariscal de campo el general Makeña, cosa resuelta entre los oficiales del estinguido colegio general militar.

La faja irá acompañada de un precioso album, que contendrá las firmas de todos los oficiales procedentes del colegio que se hallan en aquella hermosa Antilla.

La Excm. diputacion de Málaga ha obsequiado con un magnifico banquete á los distinguidos jefes y oficiales del batallon provincial de la misma, que con su denuedo y bizarría tantos laureles ha sabido conquistar en la guerra de Africa.

En la corriente semana volverá á Tánger nuestro consul en aquel punto, Sr. Blanco del Valle.

El cólera, que ha hecho bastante estrago en Tetuan y en el segundo cuerpo que campa mas allá del camino de Tánger, y que llegó á producir sobre 40 muertos diarios, habia cedido el 21, contando ya cuatro días sin un solo caso,

En Ceuta se han suprimido varios hospitales por no ser ya necesarios; en razon al excelente estado sanitario de

vierno en sus miserables viviendas, al son del huracan que ruje desencadenado, y de la continua lluvia que cae á torrentes.

En una lluviosa tarde del mes de febrero, hallábame sentado al pié de una ventana y dirigia mis miradas al tristísimo panorama que ante mis ojos se estendia.

Acordábame de mi infancia. No podia menos de comparar ambas épocas.

Hallábame en este pueblo por orden del gobierno y rodeado de estraños.

Sumerjido me hallaba en estas tristes meditaciones, cuando la voz ágría y cascada de mi patrona vino á sacarme de mi meditacion.

—Fuera de aquí, decia, fuera de aquí holgazana, si pensarás enternecerme con esas falsas lágrimas, trabaja y déjate de esa vagabunda vida.

—Oh, señora, contestaba una triste y dulcísima voz, ¿dónde se encuentra trabajo? tened compasion de mi pobre

aquella poblacion. Ayer se embarcaron los cazadores de Madrid y de Barbastro.

Los buques que seguian al que conducia al general O'Donnell, y que transportaban los 12,000 hombres del ejército de Africa que deben hacer su entrada en Madrid, se vieron obligados á arribar á Puente-Mayorga por el estado del mar.

Una carta dice lo siguiente, que *La Correspondencia*, diario semi-oficial, tiene por un cuento:

«Antes de salir Montemolin de Nápoles, mandó vender todo su moviliario. Por mucho tiempo en Nápoles no se supo qué se habia hecho el conde de Montemolin: así fué que el marqués Antonini, embajador napolitano en París, acudió con mucha inquietud al señor Mon para ver si podia darle noticias de don Carlos, que habia desaparecido, y cuya marcha tenia indeciso al rey de Nápoles, puesto que ignoraba si podia disponer de las habitaciones que ocupaba su pariente. El embajador de España se excusó, diciendo que no podia enterar al marqués Antonini, puesto que ignoraba absolutamente qué se habia hecho el conde de Montemolin. Cuando este fué preso, el señor Mon se apresuró á escribir al marqués Antonini una carta concebida poco mas ó menos en estos términos:

«Señor marqués: Tengo el gusto de poder sacaros de inquietud, anunciándoos que nuestra augusta Reina se ha encargado de hospedar al conde de Montemolin. S. M. el rey de Nápoles puede por lo tanto disponer de las habitaciones que su pariente ocupaba en su palacio.»

Hasta ahora Montemolin y don Fernando no han sido visto en su casa-prisión mas que por tres ó cuatro personas de elevado carácter oficial, y por el capellan que celebra la misa en un altar habilitado en una de las habitaciones. Su servidumbre consta del criado que llegó con ellos, y otro que les ha bus-

padre que se muere de hambre.

Una negativa aun mas áspera que la primera, hizo que me levantara lleno de indignacion, sin considerar, que la miseria en estos desgraciados pueblos, produce el egoismo y la indiferencia.

Salí á la puerta y vi una bellissima niña de quince años, que me tendia sus suplicantes manos demandando una limosna para su anciano padre.

No podeis figuraros una hermosura tan magestuosa y sublime, como la que resplandecia en la jóven en aquel momento, cuando acabando de sufrir tan groseras negativas, imploraba aun la estraña caridad.

Era para mí el sublime emblema del amor filial.

Acordeme de aquella caridad que mi madre procuró inculcar en mi corazón, y dábele gracias, porque experimentaba el dulce placer de conmovirme ante las desgracias de mis semejantes.

¡Infortunados aquellos que no lo experimentan!

cado el alcalde, y dos mujeres del pueblo que van á la compra y les guisan.

En un periódico leemos lo que sigue: «Al ser presos el conde de Montemolin y su hermano, estaban sin armas, llevando tan solo su criado un revolver. Don Carlos vestia, como don Fernando, de paisano, con hongo de seda negro, reló y cadena de oro, y se entregó con dignidad, mientras que su hermano permaneció cabizbajo y sin hablar palabra. A su salida, el pretendiente suplicó con instancia que no se les molestase á los dueños de la casa, protestando que eran inocentes, pues se les habia comprometido.»

Acercade la evasion de don Jaime Mur y del señor Quintanilla, refiere *La España* los siguientes pormenores:

«Parece que, desesperanzados completamente de hallar un sitio seguro donde ocultarse, pudieron hallar una pequeña lancha, y acompañados del solo hombre que la tripulaba, se lanzaron á merced de las olas, con la esperanza sin duda de tropezar con algun otro buque que los llevase á puerto de salvacion. Por lo visto, su arriesgada tentativa tuvo el feliz éxito que se proponian, y á estas horas es probable se encuentren bastante alejados del teatro de los recientes sucesos. Así, al menos, se refiere.»

Madrid 1.º de mayo á las cinco y veinte y cuatro minutos de la tarde.

«*La Correspondencia* publica el texto de la solemne renuncia de Montemolin á sus pretendidos derechos, convencido de la inutilidad de sus tentativas. Considerará como enemigos á quienes los invoquen. Nada dice del reconocimiento de doña Isabel II. El ministerio lo presentará íntegro á las Cortes.»

«Madrid 2 de mayo á las once y veinte minutos de la mañana.

La *Gaceta* publica la convocatoria de Cortes para 23 del corriente.

Amnistia general y completa desde 1836.

Conoció la niña lo que pasaba en mi alma, y rompió á llorar llena de gozo y exclamó:

—Oh, señor; queréis venir? no está lejos la cabaña.

Incliné afirmativamente la cabeza, y se puso en marcha la pobre niña.

Seguía.

Media hora llevábamos de penosa marcha por aquellos barrizales, cuando la niña, á quien llamaré Luisa, me señaló una choza que se ostentaba en la cima de una colina rodeada de olivos.

Era su pobre mansion.

III.

Entré en la choza.

Era semejante en su forma, construccion y en los materiales á los cortijos de Andalucía, con la sola diferencia de su corta estension.

La oscuridad que ibase rápidamente difundiendo apenas podia distinguir los objetos, y á no ser por la débil clari-

Los ex-infantes se trasladarán al puerto estrangero que designen.»

El gobernador capitán general de las islas Filipinas participa con fecha 9 de Marzo próximo pasado que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

La sociedad del crédito valenciano ha regalado al general Echagüe una magnífica escribania de plata de grandes dimensiones y primorosamente tallada.

En la salvadera y tintero lleva grabada la siguiente inscripcion:

«Al Excmo Sr. D. Rafael Echagüe, en memoria de su gloriosa campaña de Africa.—La Sociedad del crédito valenciano.—1860.

La corte no irá á la Granja tan pronto como se decia. Es casi seguro que aguardará en Aranjuez á que S. A. R. la duquesa de Montpensier haya verificado su alumbramiento.

En la Bolsa del 1.º quedaba el consolidado á 47-60 c. d., no publicado; á plazo, 47-55 á fin cor. en fir.

El diferido á 37-20, publicado; 37-55 d., no publicado; á plazo, 37-10, 15 y 20 á fin cor. ó á vol.

Deuda del personal á 44-20, publicado.

Noticias del extranjero.

Es curiosa en extremo la descripción de los diamantes de la corona de Inglaterra que se conservan en la torre de Londres. Dicha corona, segun el periódico que publica estos datos, fué hecha por los señores Rundell y Bridge el año de 1838, con alhajas tomadas de las antiguas coronas, y otras provistas por orden de S. M. Consiste en diamantes, perlas záfiro y esmeraldas engastadas en plata y oro. El centro es de terciopelo carmesí y arminio forrado de seda blanca. Su peso total es de 39 1/2 onzas próxi-

dad de una pequeña hoguera que ardia en un extremo, hubiérame sido imposible encaminar los pasos al lecho del enfermo, en cuyo borde se hallaba sentada una anciana.

Sois vos, señor Pedro? dijo llorando: mi pobre Francisco se muere, añadió; y Luisa ¡hija mia! continuó con el mayor desconsuelo, no habrá encontrado un alma caritativa que se compadezca de sus pobres padres.

—No, madre, soy yo; contestó la jóven, y este caballero que viene para socorrernos....

Poco tiempo despues oimos los ligeros pasos de Luisa y del médico que se acercaban.

Entraron y á los pocos instantes, á la vacilante luz de un candil, pude examinar el rostro del enfermo.

Era de nobles y espresivas facciones; pero sus sufrimientos le habian profundamente alterado, sus desordenados ca-

mamente. La parte baja está sembrada de una hilera de 129 perlas, y la parte superior de 412 entre las cuales hay un gran záfiro comprado para la corona por Jorge IV. En la parte posterior hay un záfiro de tamaño mas pequeño acompañado de otros seis entre los que brillan ocho esmeraldas. Encima y debajo de los siete záfiro hay 14 diamantes, y al rededor de las ocho esmeraldas 128 diamantes. Entre las esmeraldas y los záfiro lucen ademas 160 diamantes. Mas arriba de las bandas hay ocho záfiro coronados por ocho diamantes, entre los cuales hay ocho festones compuesto de 448 diamantes.

En el frente de la corona y en el centro de una cruz de Malta de diamantes, se ostenta el famoso rubí, e cual dice la tradicion haber sido dado á Eduardo principe de Gales, hijo de Eduardo III llamado el principe Negro, por don Pedro rey de Castilla, despues de la batalla de Najera cerca de Vitoria en el año 1367. Este rubí adornaba el yelmo de Enrique V, en la batalla de Agincourt dada en el año de 1415. Está atravesado al estilo oriental cubriendo la parte superior del orificio otro pequeño rubí. Al rededor de este rubí para formar la cruz, hay 75 diamantes. Las otras tres cruces maltesas que forman los dos lados y el respaldo de la corona, tienen centros de esmeraldas, y contienen respectivamente 132, 124 y 130 brillantes.

Entre las cuatro cruces maltesas se ven cuatro ornamentos en forma de flor de lis con cuatro rubies en los centros, rodeados de diamantes rosas, conteniendo respectivamente 85, 86 y 87. De las cruces maltesas salen cuatro arcos imperiales compuestos de hojas de encina y contienen 128 diamantes rosas, tabletas y brillantes; 32 perlas, 54 diamantes rosas y una tableta. El número total de diamantes en los arcos y ángulos es de 108 brillantes, 416 tabletas y 559 rosas. De la parte superior de los arcos hay suspendidas cuatro grandes perlas, conteniendo 12 diamantes rosas y 24 mas pequeños. Sobre el arco hay 340 brillantes, y

bellos caian en mechones sobre su cada- vérica frente, y de su contraida boca parecia exhalar el ronco estertor de la agonía; contempló el médico detenidamente, y me dijo en voz baja:

Todo remedio es inútil; pocas horas le restan de vida....

IV.

Serian las dos de la madrugada.

El silencio sepulcral de la cabaña solo era interrumpido por el silbido del viento al estrellarse contra las débiles paredes, y por el eco de la voz del sacerdote que recitaba la oración de los agonizantes.

Luisa y su anciana madre se habian dormido, dominadas por el cansancio.

Contemplaba silenciosamente á la hermosa niña.

Una palidez mortal cubria su alabastro rostro y una lágrima se deslizaba por entre sus largas y sedosas pestañas;

en la parte mas superior 214, mas 33 diamantes rosas. La cruz de la cima de la corona tiene un zafiro en el centro rodeado de cuatro grandes brillantes y 108 mas pequeños.

El total de piedras preciosas de la corona es, pues, el siguiente: Un gran rubí irregularmente pulido; un gran zafiro y otros diez zafiros menores: 44 esmeraldas; 4 rubies; 1,363 brillantes; 1,273 diamantes rosas; 147 diamantes tabletas; 4 perlas de la forma de gotas y otras 273 perlas mas.

Italia. Los emigrados napolitanos y sicilianos han enviado al conde de Cavour una manifestacion, espresando el placer que les habia hecho experimentar la union de la Italia Central á la monarquia constitucional de Victor Manuel. Lamentanse al mismo tiempo de que Nápoles y Sicilia estén escluidas de la nueva via nacional; pero les reanima la esperanza de que no está lejano el dia en que todas las provincias podrán concurrir por su firme voluntad y su concordia á la union completa de la gran patria italiana.

Segun correspondencia fechada en Nápoles el 21, y dirigidas á la Patrie la insurreccion de Sicilia estaba completamente terminada, y los negocios empezaban á tomar su curso natural.

Francia. Hé aqui, segun la independencia belga, el despacho del príncipe Gortschacoff á Mr. de Kisseleff, en respuesta á la circular del 15 de marzo del ministro de Negocios extranjeros de Francia:

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Londres 28.

A varias interpelaciones sobre la cuestion de Saboya, responde lord John Russell que el emperador Napoleon ha manifestado que el único objeto de la conferencia diplomática será ver de conciliar el artículo 92 del tratado de Viena con el artículo 20 del reciente tratado entre Francia y el Piamonte. A todo otro punto de discusion se opondrá la Francia.

VILLA DE FERNAN-NUÑEZ.

Suscripción voluntaria en beneficio de los heridos del ejército de Africa, y de las familias de los que fallezcan.

JUNTA LOCAL.

Rls. cts.

D. Adolfo Darhan, alcalde presidente.	400
José Jimenez Osuna.	57
José de Baro y Duran, pbro.	57
José Villafranca, ademas de la cantidad que ha de remitir al señor Gobernador militar de esta provincia, como oficial retirado del cuerpo de Artillería.	57
Mariano Rabé.	49
Pedro Cañadas Yuste	20
Pedro Gomez Osuna.	60
José Castilla y Alcaide.	40
Andrés Osuna, pbro.	49
Teodomiro Velasco.	40

Alonso Marin Garmoona.	39
Juan Maria Ramos.	49
José de Cuenca.	40
Pedro Luis Garcia.	38
Fernando de Yuste Baena, pbro.	20
Antonio Maria de Montes.	49
Luis Villalva Frias.	20

VECINOS.

José Mohedanos Marques.	40
Juan Rufino Cardador	4
D.ª Maria de la Concepcion Osuna.	20
D. Pedro Romero Gonzalez.	4
Pedro Laguna Gimenez.	94
Fernando Lopez Baena.	4
Vicente Vellido.	94
Pedro Ibanez Aparicio.	40
Juan Lopez, pbro.	40
Joaquin Llorent.	2
Pedro Crespo Laguna.	40
Miguel Naranjo.	2
Vicente Saenz.	49

Total. 730 88

Fernannuñez 20 de Marzo de 1860. —El presidente de la junta, Adolfo Darhan.—El Secretario, Andrés Osuna y Crespo.

Lista de los señores que componen la junta creada en esta villa de Priego, para la suscripcion con destino al socorro de los heridos del ejército de Africa, con espresion de las cantidades con que contribuyeron en el acto de su instalacion.

Rls. vn.

Sr. D. Rogelio Serrano, alcalde.	200
Sr. D. Manuel Gallego, juez de primera instancia.	200
Sr. D. Antonio Santa Ella, pbro. arcipreste.	460
D. Pablo Ballés, secretario.	200
Nicolás Lozano.	60
Antonio Maria Calvo, pbro.	140
Juan Palomeque.	450
José Alcalá Zamora.	200
Antonio Castilla.	200
Juan Maria Valverde, pbro.	140
Jacinto Lozano.	200
Juan de Montes.	160
Antonio Caracuel y Cámara.	50
Antonio Serrano, pbro.	200
José Calabres.	100

Total. 2360

Miscelánea.

¡QUE MIEDO!—Un periódico portugués quejándose de la tendencia que muestra aquel ministerio hacia la anexion de Portugal á España, se consuela diciendo que no hay cuidado, que ante el humo de los cañones de Elba, caerian marchitos los laureles de Tetuan, esto no es extraño cuando se sabe que un portugués caído en un pozo de veinte varas de hondo perdonaba la vida al que lo sacase.

Y ademas está probado y sino probarlo puedo que se muere uno de miedo ante un portugués finchado.

PIRÁMIDES.—De pocos dias á esta parte esos que van al frente de la moda, ó al menos que lo presumen, están regalando á nuestra vista unas verdaderas colmenas capaces de encerrar al ejército de Africa. Cuando creíamos que la castora iba muriendo por consuncion, hé aqui que se vienen con unos trozos de sombreros que pueden medirse por kilómetros. No dudamos que serán muy elegantes, pero dudamos de que no hallan llegado al apogeo de lo feo. Un sombrero de siete pisos, es lo último de lo horrible, la cima de lo abominable, el pináculo de lo aborrecible, es en fin una calamidad.

YO ESTUVE.—Ayer aun cuando no era dia de fiesta estuvo el paseo bastante concurrido, luciendo nuestras bellas sus hechizos en medio de una tarde serena y encantadora.

LO RECOMIENDO.—En la seccion de anuncios verán nuestros lectores el del almacén que fué drogueria de D. Manuel Perez. Hemos tenido ocasion de conocer practicamente que son buenos los géneros y arreglados de precio.

YO NO VOY.—Muchas son ya las familias que están yéndose á la Sierra. Dichosas ellas que pasaran dias tan hermosos en esos campos de Dios donde entre flores y perfumes disfrutarán de los regalos del tiempo.

TAMBIEN YO DE BUENA GANA á esos jardines me fuera si que escribir no tuviera la gacetilla mañana.

VAN VINIENDO.—Parece que ya han llegado por el ferro-carril los equipajes de la brigada de coraceros; estos sin embargo no llegarán hasta el nueve ó diez, por hacer su marcha por el arrecife.

REUNION LITERARIA.—La celebrada antes de anoche en casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera estuvo concurridísima. Se leyó un precioso artículo de la señora Vazquez de Alfaro, siguiendo varias lindas y sentidas poesias de los señores Alarcón, Pericé Rojas, Mariscal, Cano, Alcalde, Guzman y otros que no recordamos. Despues varios señores sacaron á la suerte algunos temas de las urnas y últimamente se sirvió el ponche de costumbre, retirándose la concurrencia á la once y media contenta y satisfecha.

PENDENCIA.—Como á las siete de la tarde de antes de ayer, se promovió una entre los mozos de equipajes de la estacion, y de ella resultó Fausto Maestre herido en la cabeza y en la cara, el que fué conducido al hospital y el agresor José Esleyer á la cárcel de esta capital.

MORALIDAD INGL SA.—Hé aqui la estadística criminal de Londres en 1859.

46,000 Chiquillos rateros educados para el robo.
5,000 Compradores de efectos robados.
15,000 Tahures de juego de marca mayor.
2,500 Mendigos de mala ralea.
30,000 Borrachos habituados á este vicio.
48,000 Idem de Gin ó Ginebra.
150,000 Personas de mal vivir.
190,000 Mujeres públicas.

40,000 Entretenidas.
424,000 Personas.

ANÉCDOTA.—Entre los infinitos hechos que cubren de gloria el nombre del regimiento de Leon, que pasado mañana va á verificar su entrada en Sevilla, citaremos hoy uno, sin perjuicio de referir mañana cuantas noticias podamos adquirir relativas al bizarro comportamiento de estos valientes, hijos, casi en su totalidad, de nuestra provincia. En la batalla del 4 de febrero, cuyo brillante resultado nos dió la posesion de Tetuan, atacó el capitán de cazadores don Antonio Junquera una trinchera que vomitaba fuego y muerte contra nuestras filas; el ataque secundado por toda su compañía, duró poco; pero fué terrible.

Posesionados de aquella, el capitán Junquera volvió la cara al sargento: —«¿Cuántos hemos quedado?» le preguntó.

—«Pocos, mi capitán; pero estamos dentro.»

La fuerza de la compañía pasaba de ochenta hombres.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Mónica, viuda, y la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo circular, en la Iglesia de Trinitarios Descalzos.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 1.º DE MAYO.
3 por 100 consolidado... 00-00-00-00.
3 por 100 diferido..... 37-20-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 2 de mayo de 1860, á igual hora del 3.

Trigo.—Fanegas, 183 de 45 á 47.

Cebada, 0 fanegas de 00 á 00 rs.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 176, de 44 á 48.

Cebada.—Fanegas, 00 á 00.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 57.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 2 de mayo de 1860.

Trigo de 54 0/10 á 69.—Cebada, de 36 á 38.

TEATRO.

Funcion para hoy viernes 4 de mayo. La zarzuela en dos actos, titulada: MARINA. En la que tomará parte dona Felisa Hernandez.

Dando fin con la chistosa zarzuela en un acto, titulada:

EL ÚLTIMO MONO....

A las 8 1/2. A 3 reales.

Seccion de anuncios.

ESTACIONES.		De Cádiz á Sevilla.		De Sevilla á Cádiz.	
HORAS DE SALIDA.		HORAS DE SALIDA.		HORAS DE SALIDA.	
Cádiz. (salida.)	Mañ. 6 30	Sevilla. (salida.)	Mañ. 6 30	Cádiz. (salida.)	Mañ. 8 20
Trocaero. (salida.)	Mañ. 7 5	Dos Hermanas. (salida.)	Mañ. 6 55	Trocaero. (salida.)	Mañ. 7 55
Puerto-Real. (salida.)	Mañ. 7 15	Utrera. (salida.)	Mañ. 7 30	Puerto-Real. (salida.)	Mañ. 8 10
Jerez. (llegada.)	Mañ. 7 30	Las Cabezas. (salida.)	Mañ. 7 45	Jerez. (llegada.)	Mañ. 8 30
Jerez. (salida.)	Mañ. 7 50	Lebrija. (salida.)	Mañ. 8 15	Lebrija. (llegada.)	Mañ. 8 45
Lebrija. (llegada.)	Mañ. 8 30	Puerto. (salida.)	Mañ. 8 30	Puerto. (llegada.)	Mañ. 9 15
Las Cabezas. (llegada.)	Mañ. 9 25	Puerto-Real. (salida.)	Mañ. 9 45	Las Cabezas. (llegada.)	Mañ. 10 10
Utrera. (llegada.)	Mañ. 10 10	Trocaero. (salida.)	Mañ. 10 30	Utrera. (llegada.)	Mañ. 10 45
Dos-Hermanas. (llegada.)	Mañ. 10 45	Trocaero. (llegada.)	Mañ. 10 45	Dos-Hermanas. (llegada.)	Mañ. 11 15
Sevilla. (llegada.)	Mañ. 11 50	Cádiz. (llegada.)	Mañ. 11 50	Sevilla. (llegada.)	Mañ. 11 50
	Tarde. 3 25		Tarde. 4 50		Tarde. 4 50
	Tarde. 5 10		Tarde. 5 30		Tarde. 5 30
	Noche. 10 15		Noche. 10 20		Noche. 10 20

Ferrocarril de Cádiz á Sevilla.
TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.º DE MARZO DE 1860.

TARIFA de precios en los ferro-carriles de Cádiz á Sevilla.

	1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
	R.	C.	R.	C.	R.	C.
De Cádiz al Trocaero	3	2	2	1	1	1
— á Puerto-Real.	4	3	3	2	2	2
— al Puerto.	6	4	5	3	3	3
— á Jerez.	13	9	9	6	6	6
— á Lebrija.	26	19	12	12	12	12
— á Las Cabezas.	33	24	15	15	15	15
— á Utrera.	42	31	25	19	19	19
— á Dos Hermanas	49	36	22	25	25	25
— á Sevilla.	54	40	25	24	24	24

Los pasajeros que desde Jerez hayan de viajar hacia Sevilla ó estaciones intermedias deberán tomar el billete y el tren en la estación de línea de Sevilla, situada á la salida de la calle de Medina y los que se dirijan hacia Cádiz deberán hacerlo en la estación de la línea al Trocaero en la calle del Porvenir.

Omnibus del ferro-carril.

Servicio de la estación de Sevilla.—Estos carruages esperan la llegada de todos los trenes de la Estación, desde donde conducen los viajeros y equipage al interior de la ciudad, por la calle de S. Pablo, plaza de la Magdalena, calle del Angel, de Tetuan, plaza de S. Francisco á la plaza Nueva, terminando su carrera en la oficina Central en la plaza espresada. Igualmente se sitúan los omnibus á la puerta de la citada oficina Central para salir puntualmente media hora antes de la partida de los trenes conduciendo pasajeros y equipages, y recorriendo las mismas calles y plazas. En cualquier punto de su tránsito, los omnibus pararán el tiempo suficiente para que suban ó bajen los viajeros que no recorran todo el tránsito.

TARIFA DE PRECIOS.
 Por cada asiento, incluyendo en el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano. 2 rs.
 Por cada maleta. 2 rs.
 Por cada baul ó baul-maleta. 3 rs.
 Por cada 10 kilogramos de peso de bultos que pesen mas de 40 kilogramos. 4 rl.

NOTAS.—Los omnibus no conducirán bultos sino del tamaño y forma regular. Les está espresamente prohibido á los cocheros y conductores el exigir gratificaciones. Los equipages de los señores pasajeros que viajen en los omnibus de la empresa estan libre que se les detenga en el registro de ellos, pues este se verifica en la oficina central.

Omnibus del ferro-carril.

Servicio de la estación de Córdoba.—Estos carruages esperan la llegada de los trenes en la estación, desde donde conducen los viajeros y equipages al interior de la ciudad por la puerta de Gallegos, plaza de san Martin, calle Conde Gondomar, Tendillas, calle del Paraíso, de los Letrados, Liceo, Zapatería, Salvador á la de san Fernando, donde tiene su oficina central, casa número 30, frente de la fonda de Rizzi.

Igualmente estaran los Omnibus á la puerta de la citada oficina central para salir media hora antes, en punto, de la partida de los trenes, conduciendo pasajeros y equipages y recorriendo las mismas calles y plazas. En cualquier punto de su tránsito los Omnibus pararán el tiempo suficiente para que suban y bajen los viajeros que no recorran todo el tránsito.

TARIFA DE PRECIOS.

Por cada asiento, incluyendo en el precio un saco de noche, sombrerera ó bulto de mano. 2 rs.
 Por cada maleta. 2 rs.
 Por cada baul ó maleta. 3 rs.
 Por cada 10 kilogramos de peso de bultos que pasen de 40 kilogramos. 4 rl.

Nota.—Los Omnibus no conducirán bultos, sino los de tamaño y forma regular. Les está espresamente prohibido á los cocheros y conductores el exigir gratificación. En la misma oficina se hace el servicio de llevar mercancías desde la estación del ferro-carril á los establecimientos particulares ó vice-versa, conocido con el nombre de «camionage.» También el de «factage,» ó sea evacuar como agencia toda clase de encargos relativos á los trasportes del ferro-carril.

Diligencias.

SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los dias á las 2 y 45 minutos de la madrugada; salen para dichos puntos á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.

Precios de los asientos.
 Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 230. Imperial 260. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de la Señora viuda de Rizzi.

NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid cada tres dias, entre diez y una

de la noche, y salen para dicho punto cada tres dias á las mismas horas.
Precios de los asientos.
 Berlina 450 rs. Interior 390. Ronda 320. Cupé 260. Su despacho calle Ambrosio de Morales, número 3, frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

LA MADRILEÑA.—Madrid y su carrera.—Sale el 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30 del presente mes á las diez y media de la noche y llega el 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de diez á doce de la noche.

Precios de esta á Madrid.
 Berlina 510 rs. Interior 430. Ronda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77.

DE D. BENITO FERRER.—Málaga y su carrera.—Sale los dias impares á la una de la tarde, y llega los dias pares entre siete y ocho de la mañana.

Precios de esta á Málaga.
 Berlina 197 rs. Interior 132. Su despacho calle de San Fernando número 77.

LA ANDALUZA.—Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana y entran de dicho punto entre 2 y 3 de la tarde.

Precios de los asientos.
 Berlina 52 rs. Interior 39. Su despacho Carrera del Puente, número 70; por D. Alfonso Maroto.

IMPRESA DE LA ALBORADA

Plazuela de Frias, núm. 17.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

En el antiguo establecimiento de droguería de don Manuel Perez,

calle del Arco Real, núm. 50, se han hecho notables y útiles reformas á beneficio de los consumidores y se han arreglado los precios cuanto es posible. Hay entre otros artículos los siguientes:

- Perfumeria.
- Bisutería y quincalla fina.
- Herramientas para diversos oficios y artes, inclusa la jardinería.
- Clavazon, paquetería, coloniales, buen salchichon de Vich y chocolates Riojanos.

Surtido completo de pinturas, depósito de baules, desde los tamaños mas pequeños hasta los mayores.

A voluntad de su dueño

se vende la casa núm. 19, en la plazuela de Frias en la calle de la Puerta del Osario, libre de todo gravamen. En la calle Horno de la Trinidad n. 38, se dará razon y tratar con su dueño.

Diccionario manual de

Derecho administrativo español para uso de los funcionarios dependientes de los ministerios de Gobernacion y Fomento, y de los alcaldes y ayuntamientos.

Condiciones de la suscripcion.—Esta se hará por cuadernos de 96 páginas al precio de diez rs. cada uno.

Toda la obra constará de seis ó siete cuadernos, y saldrá el primero á principios de abril.

Se suscribe en esta redaccion.

Biografía política y militar del Excmo. Sr. Teniente general

don Juan Prim, Grande de España de primera clase, marqués de los Castillejos, conde de Reus, Senador del Reino, etc., etc., por don Francisco Gonzalez Llanos. Se vende en la librería de don Francisco Lozano, á tres reales.

Luis de Campos y Mendoza, encuadernador sevillano, establecido en la imprenta de LA ALBORADA, hace toda clase de encuadernaciones en holandesa, pasta, chagrin y terciopelo, con el mayor esmero y á precios equitativos.

Venta.—En el taller de coches de Juan Alvarez, en la Fuente, hay de venta y á precios muy arreglados, un cabriolé de ballestas, en buen uso, una góndola con su barca y forro de camino, un carró de domar, y otro de camino con lanza, todos en buen estado de servicio.

Almoneda.

En la calle de la Muela, núm. 27, se hace de varios muebles y efectos.

El maestro de coches,

José Lopez, madrileño, que tiene su taller en la plazuela del Puente, posada de Vergara, hace toda clase de carruages de lujo y composturas con prontitud, solidez y equidad.

TEATRO.

Estando para terminar el actual abono se abre otro por 30 representaciones, en las que se comprenderán las de la próxima feria de la Salud, bajo las condiciones y precios siguientes:

Localidades.	Precios.
Palcos, plateas y faltriqueras.	40 rs.
Butacas.	5
Lunetas.	4
Delanteras de piso alto.	2
Lunetas de tertulia.	2

Los señores que actualmente están abonados al de las 20 representaciones que están para terminar, y no den aviso alguno el dia antes de concluir el presente, se entenderá que continúan en el que hoy se abre por los precios del anterior, como se les tenia ofrecido.

La Empresa podrá variar cualquiera individuo de la compañía que tiene á su cargo reponiéndolo con la prontitud posible.

Se pondran en escena en este abono, además de las zarzuelas, *Moreto, Entre mi muger y el negro, Céjro y Flora, El Diablo las carga, El Zampa ó la Esposa de mármol, El Juramento, Mis dos mugeres,* la ópera *Luisa Miller,* y otras, la zarzuela nueva en este teatro, *Quien manda, manda,* alternando con las nuevas tambien en esta temporada y año, tituladas *El Sargento Federico* y *El Vizconde.*

Desde el 1.º de mayo queda abierto dicho abono en la contaduría de dicho teatro, situada en el interior del mismo, desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

Editor responsable. FELIX CAPILLA.

CORDOBA:
 Imp. de este periódico, plazuela de Frias, n. 17, á cargo de don José Gomez.